

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **001** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

046

Fecha: 17/03/2023

Página:

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003001 2017 00492	Ejecutivo Singular	COOPETEC	SOLEDAD - JIMENEZ MEDINA	Auto resuelve adición providencia Adiciona	16/03/2023	01
170014003001 2017 00604	Verbal (Oralidad)	MARIA AYDEE - VELEZ VILLADA	JOSE EDUARDO - VELEZ FRANCO	Auto nombra curador ad litem Requiere parte	16/03/2023	01
170014003001 2022 00284	Ejecutivo Singular	LUCELLY - OROZCO CASTAÑO	NN	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	16/03/2023	01
170014003001 2023 00101	Ejecutivo Singular	FUNDACION DE LA MUJER COLOMBIA S.A.S	MARIA ADIELA - HERNANDEZ DE ARANGO	Auto rechaza por no subsanación	16/03/2023	01
170014003001 2023 00103	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	ORIANA ISBET - LARGO BARREIRO	Auto rechaza por no subsanación	16/03/2023	01
170014003001 2023 00117	Ejecutivo Singular	CELULA 7 NUCLEO 3 VILLAPILAR PROPIEDAD HORIZONTAL	MONICA - PARODY NARVAEZ	Auto rechaza por no subsanación	16/03/2023	01
170014003001 2023 00148	Aprehensión y entrega de bien	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	HERNAN DARIO - ARIAS MIRANDA	Auto rechaza por competencia	16/03/2023	01
170014003001 2023 00158	Ejecutivo Singular	VANESSA - GIRALDO ANACONA	LUZ ALBERY - VILLA VALENCIA	Auto libra mandamiento ejecutivo	16/03/2023	01
170014003001 2023 00158	Ejecutivo Singular	VANESSA - GIRALDO ANACONA	LUZ ALBERY - VILLA VALENCIA	Auto niega medidas cautelares	16/03/2023	02

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

17/03/2023

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


LUIS JAUSEN PARRA TAPIERO
SECRETARIO



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Carrera 23 N° 21 - 48 Piso 9 Oficina 901 ° Palacio de Justicia Fanny González Franco
Teléfono (6) 8879650 extensión 11300